

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

1591 *Cédula de citación a Estudio Jurídico Financiación y Servicios Integrales DH, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 90/2016.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 90/2016.

Negociado: C.

N.I.G.: 2305044S20160000355.

De: Eufrasio Jesús González Medina.

Abogado: Francisco Javier Delgado Quero.

Contra: Fogasa, Estudio Jurídico Financiación y Servicios Integrales DH, S.L., Vías y Construcciones, S.A., Vialterra Ingeniería y Construcción S.L., U.T.E Vías y Construcciones, S.A. y Universidad de Jaén.

Abogado:

Don José Ramón Rubia Martínez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 90/2016 se ha acordado citar a Estudio Jurídico Financiación y Servicios Integrales DH, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 16 DE MAYO DE 2016 A LAS 11:40 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Estudio Jurídico Financiación y Servicios Integrales DH, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 04 de Abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, JOSÉ RAMÓN RUBIA MARTÍNEZ.